

Ruta de atención rendimiento académico



Colegio Salesiano
San Juan Bosco

SALESIANOS DE DON BOSCO - DOSQUEBRADAS

Definición:

El rendimiento escolar está más bien referido a los logros alcanzados por el alumno respecto a los otros y de acuerdo a una norma institucional, por lo que es el mismo estudiante el responsable de su rendimiento, en tanto que el aprovechamiento escolar está referido, más bien, al resultado del proceso enseñanza – aprendizaje, de cuyos niveles de eficiencia son responsables tanto el que enseña como el que aprende (Reyes, Y., 2003).

ACOMPañAMIENTO



1. Estudiantes con una y dos asignaturas: docente de la asignatura y director de grupo



2. Estudiantes con tres y cuatro asignaturas: coordinación académica



3. Estudiantes con cinco y seis asignaturas: Orientación Escolar primaria y bachillerato.



4. Estudiantes con siete o más asignaturas:
Coordinación de Pastoral y Rectoría.

NOTA: Si durante el proceso de acompañamiento, se observa que el estudiante requiere de atención y orientación, se recomienda remitir a Bienestar estudiantil.